

**INFORME DE LA INTERVENCIÓN INTERNA DE FASFE - ACCIONISTAS Y SOCIOS DEL
FÚTBOL ESPAÑOL SOBRE LAS CUENTAS DEL EJERCICIO 2022-23 DE LA ENTIDAD**

A las personas y entidades asociadas a FASFE – Accionistas y Socios del Fútbol Español:

Informe sobre las cuentas anuales

Siguiendo el mandato de los estatutos de FASFE – Accionistas y Socios del Fútbol Español y nuestras responsabilidades como órgano colegiado de Intervención elegido en su asamblea general celebrada el 24 de septiembre de 2022 hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la entidad que comprenden el balance a 30 de junio de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de FASFE – Accionistas y Socios del Fútbol Español, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta.

Responsabilidad de órgano de intervención

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con el mandato estatutario y los requerimientos técnicos y éticos deseables con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Para cumplir con nuestras obligaciones hemos tenido acceso a las cuentas presentadas por la Comisión Permanente, incluidos el libro diario y el libro mayor de las cuentas requeridas, los extractos bancarios y los justificantes de los ingresos y gastos (contratos, facturas, albaranes, notas de gasto etc.) que hemos requerido.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FASFE – Accionistas y Socios del Fútbol Español a 30 de junio de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Juan Ramón González Pérez

David Núñez Díaz

Fecha del informe: 23 de octubre de 2023